



Comisión Nacional de
Hidrocarburos

**COMISIÓN NACIONAL DE HIDROCARBUROS
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
COMITÉ LICITATORIO
Oficio No. DGL.CL/217/2016**

Ciudad de México, a 19 de agosto de 2016

Asunto: Informes de Precalificación CNH-
R01-L04/2015

Carla Gabriela González Rodríguez
Secretaria Ejecutiva
Presente

Hago referencia a la Licitación CNH-R01-L04/2015 para la adjudicación de Contratos de Licencia para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en Aguas Profundas – Cuarta Convocatoria, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 17 de diciembre de 2015 y a las correspondientes Bases de Licitación en adelante, “las Bases”.

Al respecto, se adjuntan 26 informes que contienen el resultado de la revisión que el Comité Licitatorio llevó a cabo con respecto al cumplimiento de los requisitos previstos en las Bases para la etapa de Precalificación en relación con los documentos presentados por los Interesados, de igual manera se pone a su disposición el expediente de la Licitación CNH-R01-L04/2015 específicamente las constancias respecto a la etapa de Precalificación, a efecto de que el Órgano de Gobierno de esta Comisión proceda en términos de los numerales 9.6 de las Bases, así como en lo previsto en los artículos 7, fracción VI, y 19 de Disposiciones Administrativas en Materia de Licitaciones de Contratos para la Exploración y Extracción de Hidrocarburos en adelante, “las Disposiciones”.

Los informes se adjuntan en 7 tantos en formato digital (CD) que corresponden a los siguientes Interesados:

- Atlantic Rim México, S. de R.L. de C.V.
- BHP Billiton Petróleo Operaciones de México, S. de R.L. de C.V.
- BP Exploration México, S.A. de C.V.
- Chevron Energía de México, S. de R.L. de C.V.
- China Offshore Oil Corporation E&P Mexico, S.A.P.I. de C.V.

Eni México, S. de R.L. de C.V.



Av. Patriotismo No. 580, Piso 6, Colonia Nonoalco,
Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México



- Exxonmobil Exploración y Producción México, S. de R.L. de C.V.
- Galp Energia E&P B.V.
- Hess Mexico Oil And Gas, S. de R.L. de C.V.
- Inpex Corporation.
- Lukoil International Upstream Holding B.V.
- Mitsubishi Corporation.
- Mitsui & Co. Ltd.
- Murphy Sur, S. de R.L. de C.V.
- Noble Energy México, S. de R.L. de C.V.
- ONGC Videsh Limited.
- Ophir Mexico Holdings Limited.
- PC Carigali Mexico Operations, S.A. de C.V.
- Petro-Canada (International) Holdings B.V.
- Petróleo Brasileiro México, S. de R.L. de C.V.
- Pemex Exploración y Producción.
- Repsol Exploración Mexico, S.A. de C.V.
- Shell Exploración y Extracción de México, S.A. de C.V.
- Sierra Offshore Exploration, S. de R.L. de C.V.
- Statoil E&P México, S.A. de C.V.
- Total E&P México, S.A. de C.V.

El Comité Licitatorio llevó a cabo la revisión antes referida con base en los requisitos establecidos en las Bases, así como los siguientes documentos que se adjuntan al presente como Anexos Generales I y II:

1. Minuta de reunión de trabajo con los representantes de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Secretaría de Energía y la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA), de fecha 11 de enero de 2015.
2. Minuta de reunión de trabajo con representante de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, de fecha 19 de abril de 2016.

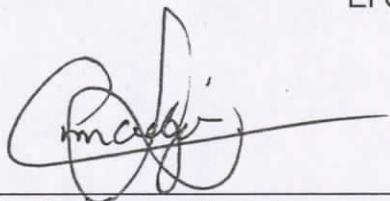
Fi
X
R

RECIBIDO
19 ABO 2016

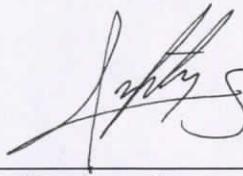
El presente oficio se emite de conformidad con los numerales 9.6 y 9.7 de las Bases y los artículos 7, fracciones I, II y VI, 8 y 19 de las Disposiciones, así como 22, fracción II del Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en relación con el Acuerdo CNH.E.50.003/15 de la Quincuagésima Sesión Extraordinaria de 2015 del Órgano de Gobierno celebrada el 16 de diciembre de 2015, y el oficio No. 220.2277/2015.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

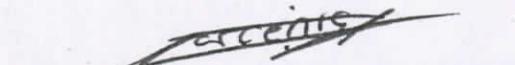
El Comité Licitatorio



Martín Álvarez Magaña
Coordinador



Azhanty Desiree Jheman Martínez
Secretaria


Arcenia Viridiana De la Rosa García
Integrante

Ccp. Mtro. Juan Carlos Zepeda Molina, Presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos. Para conocimiento.
Ccp. Lic. Marco Antonio De la Peña Sánchez- Titular de la Unidad Jurídica. Para conocimiento.

Av. Patriotismo No. 580, Piso 6, Colonia Nonoalco,
Delegación Benito Juárez, C.P. 03700, Ciudad de México